II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6230 *Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 50, de 14 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura Negociado Expedientes Personales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

Un puesto de Jefatura Negociado Seguimiento Incapacidad Temporal y Relaciones Seguridad Social, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

Un puesto de Jefatura de Negociado de Administrativo Comarcal Zona Este, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

Un puesto de Jefatura Sección Comarcal Sur de Vivienda, perteneciente a la escala de Administración Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura Sección Proyectos de la Oficina de Proyectos Europeos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 17 de marzo de 2025.–El Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ramón Diaz Farias.

cve: BOE-A-2025-6230
Verificable en https://www.boe.es